

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

CÓDIGO: FOR-AD-010

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.14 del 22 de noviembre del 2017**

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 5

| <u>LUGAR</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FIN</u> |
|---|-----------------------------------|--------------------|-----------------|
| Sala de Juntas Laboratorio de Reproducción Animal | Miércoles 22 de noviembre de 2017 | 10:00 a.m. | 12:30 p.m. |

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENTÓ EXCUSA</u> |
|---|---------------------------|----------------|-------------------|------------------------|
| Presidente | Luis Eduardo Díaz Sotelo | X | | |
| Representante de los Docentes del área Básica Profesional | René Patiño Pardo | X | | |
| Representante de los Docentes del área Ciencias Básicas | Amado Espitia Pacheco | X | | |
| Representante de los Docentes del área Profesional Específica | Esperanza Prieto Manrique | X | | |
| Representante de los Docentes del área Socio-humanística | Pedro Caraballo Gracia | X | | |
| Representante de los Estudiantes | Kewin Cabrales Pérez | | X | |
| Representante de los Egresados | William Lorduy Mejía | | X | |

ASISTENTE INVITADO

| <u>NOMBRE</u> | <u>DEPENDENCIA O CARGO</u> |
|---------------|----------------------------|
| N.A. | N.A. |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Reconocimiento al representante de los estudiantes ante el Comité Curricular.
3. Lectura y aprobación del acta No.13 de 2017.
4. Estudio y aval de solicitudes de salidas de campo.
5. Estudio y aval de la propuesta de electiva Técnicas de Reproducción Animal.
6. Correspondencia.
7. Propositiones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: NO X**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO****N.A.****DESARROLLO****1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día**

Se designó al Representante de los docentes del área de Ciencias Básicas como secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.

2. Reconocimiento al Representante de los estudiantes ante el Comité Curricular, no se realizó porque no estuvo presente.

3. Lectura y aprobación del acta No.13 de 2017, se leyó el acta y el Representante del área de Ciencias Básicas solicitó se leyera unos comentarios que él había enviado vía email, solicitud que fue aceptada:

Comentarios del docente Amado Espitia Pacheco al acta No.13 de 2017 del Comité Curricular:

1. Tuve oportunidad de conocer las reflexiones realizada por el profesor Patiño el viernes 13 por la mañana, es decir antes del Comité Curricular. Son varios los aspectos a considerar:



Problema, al momento de dar equivalencias horarias iguales las asignaturas teóricas y a otras teórico prácticas.

Los microcurrículos no visualizan el modelo pedagógico, porque se indican las competencias, quizás estas no se evidencian claramente en el plan, por las inconsistencias entre créditos y horas, y la formación por competencias.

Por qué motivo se hace la misma equivalencia horaria de TD a esta disciplina (se refiere a Matemáticas) que a otra teórico-práctica como, por ejemplo, Nutrición Animal?

¿Se ha definido claramente lo que significa una asignatura eminentemente teórica, o teórico-práctica, o práctica y cuáles serían las equivalencias de TD vs TI para cada caso, dependiendo del tipo de actividad práctica (¿qué competencia o habilidad se desea alcanzar?)?

Las respuestas a estas preguntas del profesor Patiño están en la confusa y antigua Resolución 28 de 2006, que si recordamos en un comité ampliado sugerimos corregir

Se pueden realizar muchas lecturas de las reflexiones del profesor Patiño, *inclusive bajar a tres horas presenciales*, no solamente una que se menciona en el borrador del acta.

Del acta "El profesor Luis demuestra como el sistema de créditos de la Universidad de Sucre permite disminuir el número de horas sin que se afecte el número de créditos académicos". Para enriquecer esta discusión es importante que esta demostración quedara en acta, no quedó? Lo extraño es que la propuesta de la profesora Prieto, iniciar el análisis a partir de las asignaturas es decir de los microcurrículos no se tuvo en cuenta, que deber ser el punto de partida para establecer créditos y las actividades académicas incluyendo las horas presenciales. Los caminos verdaderos para los cambios curriculares que se pretenden implementar los dejamos a un lado y se realizaron cambios curriculares sin previa argumentación, como cuando se quitaron los requisitos en el 2011. *Concluye el representante de esta área que su preocupación es que los cambios que se han introducidos al programa sean sustentados y argumentados.*

Se generan otros comentarios por parte de los representantes de las diferentes áreas sobre las modificaciones que se pretenden implementar referente al número de horas de la asignaturas, el jefe de departamento anota que esta discusión continua y será retomada cuando tengamos la asesoría del pedagogo que ha recomendado el CNA, finalmente con estos comentarios se aprueba el acta 13.

4. Estudio y aval de solicitudes de salidas de campo.

Se leyó solicitud de práctica/visita académica del docente Darwin Hernández, correspondiente a la asignatura Producción de Cerdos I, al municipio de Sahagún, Vereda la Ye, (Porcícola El Algodón). Así mismo, se leyó solicitud del mismo docente para la asignatura Producción de Cerdos II al municipio de Sahagún, Vereda la Ye, (Porcícola El Algodón). Como se observa duplicidad en las solicitudes se le sugiere al profesor la reestructuración y formulación de estas solicitudes.

Igualmente, en la solicitud de práctica/visita académica a la Central Biotecnológica y Reproductiva de la Costa "PORCIGEN", Finca El Recreo, se recomienda reemplazarla por otro sitio que cumpla con los contenidos de la asignatura e involucre al sistema de producción.

Con relación a la solicitud de práctica/visita académica del docente Darwin Hernández, en la asignatura Especies Menores II (ovinos y caprinos), al municipio de Montería, Vereda San Isidro y los Garzones, (Aprisco1: Criadero Ovino Villa Jordán, Vereda: San Isidro). (Aprisco 2: Criadero La Cuchilla, Vereda: Los Garzones), el Comité Curricular decidió avalar esta solicitud.

Se leyó correo electrónico de fecha 20 de septiembre de 2017, enviado por la docente Esperanza Prieto, a través del cual manifestó que ha tenido dificultades con la práctica de Bovinos de Carne en Montería, razón por lo que para el 01-2018, gestionó fincas en Valledupar donde se le ofrece el acompañamiento necesitado. Por lo anterior, solicita cambiar los lugares de destino, para los municipios de Valledupar, Codazzi y Aguachica (departamento del Cesar). Sustenta la profesora esta solicitud en que este año 2017 en el departamento de Córdoba en el lugar en donde normalmente realiza esta práctica, hubo mucho invierno y por tal motivo los productores no quieren mostrar sus fincas. Adicionalmente, señala que en el departamento del Cesar la empresa CIPAC ofrece acompañamiento institucional para las labores de campo. El Comité Curricular recomienda avalar esta solicitud.

Se leyó solicitud de salida de campo de la docente Esperanza Prieto, de la asignatura Producción Bovinos de Leche a San Onofre (Sucre), sustenta la profesora en esta solicitud que el CIPAC en esta zona también ofrece apoyo logístico e institucional a los estudiantes. El Comité Curricular avala el cambio de lugar de esta práctica.



Se leyó solicitud de práctica/visita académica del profesor Rafael Otero de la asignatura Tecnologías de Lácteos a Planeta Rica (Córdoba), sustenta el profesor esta solicitud en que los estudiantes conozcan una planta de procesos lácteos, el tratamiento de la leche cruda y reconocer los cambios bioquímicos y fisicoquímicos cuando la leche es transformada. El Comité Curricular recomienda avalar esta solicitud.

Se leyó solicitud de práctica/visita académica del profesor Rafael Otero de la asignatura Tecnología de Carnes, para realizar visitas prácticas a FRIGOSINU S.A y FRIGOSER, los municipios de Montería y Cereté, respectivamente, sustenta esta solicitud en que los estudiantes conozcan una planta procesadora de embutidos y carnes frías y todos los procedimientos a que esto conlleva. El Comité Curricular recomienda que esta práctica la realice el docente en FRIOGAN Corozal (Sucre).

Se leyó solicitud de práctica/visita académica del profesor Rafael Otero de asignatura Tecnología de Lácteos al municipio de Sahagún -Córdoba, sustenta esta solicitud en la importancia que los estudiantes conozcan una planta piloto de fabricación de productos derivados lácteos. El Comité Curricular no recomienda avalar esta solicitud, debido a que estos procedimientos los realizan en el SENA de la Gallera.

5. Estudio y aval de la propuesta de electiva Técnicas de Reproducción Animal.

Se leyó correo electrónico de fecha 11 de octubre de 2017, enviado por el docente Rafael Otero Arroyo, a través del cual envió el **FOR- FO – 030** de la propuesta de la electiva **“PROGRAMAS Y TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL”** con el fin de que sea evaluada y analizada por el Consejo de Facultad. El objetivo de la electiva se fundamenta en el conocimiento teórico-práctico de la biotécnicas aplicadas a la reproducción animal, en donde se pretende que el alumno adquiera conocimientos básicos sobre el proceso reproductivo y adquiera destreza en las técnicas de reproducción que actualmente se emplean en diferentes especies de mamíferos, como también adquiera conocimientos en la conservación de especies animales en peligro de extinción. El Comité Curricular no aprueba esta solicitud debido a que las unidades 1, 3, 4 y 5 hacen parte de los contenidos programáticos de la asignatura Manejo Zootécnico de la Reproducción.

6. Correspondencia.

Se leyó oficio 200-495 /2017 de fecha 29 de agosto de 2017, dirigido al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 28 de agosto de 2017, y en atención a la solicitud de reconocimiento como carga académica a las direcciones de Trabajo de Grado modalidad Pasantía, decidió no acceder a la misma, debido a que la Institución tiene reglamentado en la Resolución No.13 de 2010, Capítulo III art. 15 al 19, los procedimientos de las modalidades de Trabajo de Grado. El Comité Curricular se dio por enterado.

Se leyó oficio 200-496 /2017 de fecha 29 de agosto de 2017, dirigido al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 28 de agosto de 2017, y en atención a la solicitud de modificación de la Resolución No.28 de 2006 “Por medio de la cual se aprueba y se adopta el Sistema de Créditos Académicos para la Universidad de Sucre”, decidió no acceder a la misma, porque modificar la norma aludida sería hacer un cambio estructural del sistema de créditos, lo que tendría incidencia financiera que afectaría el presupuesto institucional. El Comité Curricular se dio por enterado.

Se leyó oficio 200-524 /2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, dirigido al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 11 de septiembre de 2017, y en atención a la solicitud de aval para la realización de salida de campo a la Estación Experimental San Pablo de la Universidad Nacional, sede Medellín, decidió aprobar la práctica aludida, para el primer período de 2018, pero recomendó que la misma se haga en el área de influencia de la Institución. El Comité Curricular se dio por enterado.

Se leyó oficio 200-525 /2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, dirigido al Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informó que el Consejo Académico en sesión del 11 de septiembre de 2017, y en atención a la solicitud de asignación de una carga académica directa de tres (3) horas semanales a un docente del programa de Zootecnia, decidió no acceder a lo solicitado, pues la preparación de las Pruebas Saber Pro puede hacer parte de la jornada laboral de los docentes. El Comité Curricular se dio por enterado.



Se leyó Resolución No.109 de 2017 del Consejo Académico: "Por medio de la cual se acoge la propuesta que contiene las estrategias para mejorar el resultado de los exámenes de 4 estados "Pruebas Saber Pro" en la Universidad de Sucre". El Comité Curricular se dio por enterado.

El Presidente socializó el informe de repitencia correspondiente al período académico 01-2017. El Comité Curricular lo dio por recibido.

7. Proposiciones y varios: No se presentaron

Siendo las 12.30 p.m. se da por terminada la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA

| <u>DECISIÓN</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u> |
|---|---|-------------------------------------|
| Aprobar el acta No.13 de 2017 | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre 2017 |
| Sugerir al profesor Darwin Hernández Herrera la reestructuración y formulación de las solicitudes de práctica/visita académica de las asignaturas Producción de Cerdos I y Producción de Cerdos II al municipio de Sahagún, Vereda la Ye, (Porcícola El Algodón), período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Recomendar al docente Darwin Hernández Herrera reemplazar la solicitud de práctica/visita académica a la Central Biotecnológica y Reproductiva de la Costa "PORCIGEN", Finca El Recreo, por otro sitio que cumpla con los contenidos de la asignatura Producción de Cerdos I, período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Avalar la solicitud de práctica/visita académica de la asignatura Especies Menores II (ovinos y caprinos), al municipio de Montería, Vereda San Isidro y los Garzones, (Aprisco1: Criadero Ovino Villa Jordán, Vereda: San Isidro). (Aprisco 2: Criadero La Cuchilla, Vereda: Los Garzones), período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Avalar el cambio de lugar para los municipios de Valledupar, Codazzi y Aguachica (departamento del Cesar), para la realización de práctica /visita académica de la asignatura Producción Bovinos de Carne, período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Avalar el cambio de lugar para el desarrollo de la práctica/visita académica de la asignatura Producción Bovinos de Leche a San Onofre (Sucre), período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Avalar la realización de la práctica/visita académica de la asignatura Tecnologías de Lácteos a Planeta Rica (Córdoba), período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
| Recomendar que la solicitud para la práctica/visita académica de la asignatura Tecnología de Carnes, se realice en FRIOGAN Corozal (Sucre) y no en las empresas FRIGOSINU S.A y FRIGOSER, período 01/2018. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR
DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.14 del 22 de noviembre del 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 5 de 5

| | | |
|--|-------------------|-------------------------|
| No avalar la solicitud de práctica/visita académica de asignatura Tecnología de Lácteos al municipio de Sahagún - Córdoba. | Secretario ad-hoc | 22 de noviembre de 2017 |
|--|-------------------|-------------------------|

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| <u>TAREA O COMPROMISO</u> | <u>RESPONSABLES</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| N.A. | N.A. | N.A. |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| | | | |

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Comité Curricular del programa de Zootecnia.

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIO AD HOC</u> |
|---|--|
| NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO | NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO |
| FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo | FIRMA: Original firmado por Amado Espitia Pacheco |

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Zootecnia el día cinco (05) de marzo de 2018.

Original firmado

RENÉ PATIÑO PARDO